



ACTA REUNIÓN 1/2018 JUNTA DIRECTIVA

ASISTENTES

| | |
|------------------------------------|--|
| PRESIDENTE | : D. Lázaro Julio Pernas López |
| VOCAL | : D. Antonio Burgos Moreno |
| “ | : D ^a . Martha Moya Laos |
| “ | : D ^a . Montserrat Oyague Álvarez |
| “ | : D ^a . Laura Paz Abelleira |
| “ | : D ^a . Susana Santos Menéndez |
| ASESORES (con voz y sin voto) | : D. Luis Ignacio Pardo Lozano |
| SECRETARIO (con voz y sin voto) | : D. Luis Ángel Melero Martín |

En Madrid, en el hotel Rafael Atocha, siendo las 11:30 horas del día 17 de febrero de 2018, se reúne la Junta Directiva de la RFEBS, presidida por D. Lázaro Julio Pernas López, asistiendo las personas reseñadas anteriormente.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se inicia el estudio del Orden del Día de la reunión.

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

La Sra. Moya interviene para indicar que echa de menos en el Acta de la reunión anterior la observación que hizo sugiriendo que en las Competiciones Estatales por Concentración se incluya una dieta local para los árbitros y anotadores que pasan una gran parte del día en el terreno de juego, respondiendo el Sr. Secretario que no tiene recogida en sus notas de la reunión la sugerencia de la Sra. Moya, por cuyo motivo no figura en el Acta, pero que esta dieta local ya existió en su día y fue suprimida cuando se revisaron las tarifas de arbitraje y anotación hace algunos años. Entiende el Sr. Secretario que la solución podría ser que el Comité Organizador de la competición correspondiente se hiciera cargo de facilitar comida a los árbitros y anotadores locales.

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación el Acta de la reunión anterior, siendo aprobada por unanimidad.



2º INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Toma la palabra el Sr. Pernas, informando sobre los siguientes asuntos:

Reunión de la Junta Directiva de la Asociación del Deporte Español (ADESP), de la que es miembro, celebrada en la sede del Comité Olímpico Español, en la que se debatieron diversos asuntos relacionados con el borrador de la nueva Ley del Deporte.

Reunión de Presidentes de las Federaciones Deportivas Españolas con el Presidente del Consejo Superior de Deportes, en la que el Sr. Lete hizo una exposición genérica sobre el importe global de las subvenciones para el ejercicio 2018.

Carta que ha dirigido al Presidente del Consejo Superior de Deportes y al Presidente del Comité Olímpico Español, solicitando que la RFEBBS sea incluida en el Programa ADO a partir del presente ejercicio, teniendo en cuenta que béisbol/sófbol estará incluido en el Programa de los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

Intervención del Secretario General de la RFEBBS en la reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Béisbol celebrada en Frankfurt en el mes de enero, a la que asistió invitado como miembro del Comité Ejecutivo de la División de Béisbol de la Confederación Mundial de Béisbol/Sófbol, en la que presentó una serie de propuestas relacionadas con la regulación del transfer de jugadores entre Federaciones de países miembros de la CEB.

3º ADJUDICACIÓN DE SEDES DE LAS COMPETICIONES ESTATALES POR CONCENTRACIÓN 2018.

Interviene en este punto del Orden del Día el Sr. Pardo, informando del estudio que ha realizado sobre las solicitudes presentadas para la organización de las Competiciones Estatales por Concentración 2018, enviado previamente a los miembros de la Junta Directiva, debatiéndose la adjudicación de sede de cada una de estas competiciones y adoptándose los acuerdos que figuran recogidos en la Circular: TEC/11/18 (COMPETICIONES ESTATALES POR CONCENTRACIÓN 2018), de fecha 20 de febrero.

4º PROPUESTAS PARA EL SALÓN DE LA FAMA.

En este punto, el Sr. Presidente propone la inclusión en el Salón de la Fama de la RFEBBS de las siguientes personas:



D^a. Blanca García Vera, por su dilatada trayectoria como jugadora de sófbol y posteriormente como Presidenta de la Federación Aragonesa de Béisbol y Sófbol.

D. Ricardo Coria Abel, una vida dedicada al béisbol, en el que se inició como jugador, y a la RFEBS, en la que trabajó profesionalmente en distintos puestos desde el año 1982 hasta el año 2013.

Ambas propuestas son aprobadas por unanimidad.

5º ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Pernas informa sobre la solicitud presentada por la Federación Catalana de Béisbol y Sófbol para la participación en el Torneo European Massimo Romeo Youth Trophy (EMRYT), competición incluida en el calendario oficial de la Federación Europea de Sófbol, pero que no tiene la consideración de Campeonato de Europa ya que es una competición abierta a todo tipo de equipos, y en la que ya participó en la temporada 2017. Puesta a votación la autorización de esta solicitud, es aprobada por unanimidad.

Continuando en el uso de la palabra, el Sr. Presidente manifiesta que se hace necesario recordar a los equipos de club o selecciones autonómicas las obligaciones que se recogen en los Reglamentos de la RFEBS para la participación en competiciones internacionales no oficiales fuera de España, así como para la organización en España de torneos internacionales no oficiales. A este respecto, se acuerda consultar si las Federaciones Autonómicas tienen que solicitar autorización a la RFEBS para organizar competiciones internacionales no oficiales o para participar en competiciones internacionales no oficiales fuera de España, para posteriormente enviar una circular recordando los requisitos reglamentarios al respecto.

Seguidamente, el Sr. Presidente informa sobre la solicitud presentada por la Federación Europea de Sófbol, efectuada de forma verbal al Secretario General de la RFEBS durante el Congreso celebrado en París la semana anterior, y ratificada posteriormente por escrito, para la celebración en Barcelona de un Torneo Master de Sófbol en el mes de octubre. Tras un debate sobre este asunto, en el que se pone de manifiesto la imposibilidad de obtener financiación de las Instituciones a estas alturas del año, se acuerda no autorizar esta solicitud por no haberse seguido el procedimiento correcto, dejando no obstante la puerta abierta para la organización de este Torneo en un futuro próximo.

A continuación, el Sr. Pernas informa que al haber comenzado a prestar servicios profesionales a la RFEBS el Presidente del Colegio Nacional de Entrenadores, Sr. Díaz, va a presentar su renuncia como miembro de la



Comisión Delegada, por lo que será necesario efectuar elecciones para su sustitución.

Por último, el Sr. Pernas plantea la posibilidad de ayudar económicamente a los equipos españoles participantes en competiciones oficiales de la Confederación Europea de Béisbol y de la Federación Europea de Sófbol, si el presupuesto lo permite, indicando además la necesidad de reglamentar la obligatoriedad de participar en las competiciones europeas oficiales CEB y ESF los equipos que se clasifiquen para ello en las Ligas Nacionales División de Honor, así como en la Copa S.M. El Rey y en la Copa S.M. La Reina.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión siendo las 14:00 horas del día de la fecha, de cuyo contenido se levanta la presenta Acta, de la que como Secretario doy fe.